



*ANUNCIO de 5 de diciembre de 2011 por el que se hace pública la formalización del "Contrato con la Federación Extremeña de Balonmano para la organización y desarrollo de los Juegos Deportivos Extremeños (JUDEX) para la temporada 2011/2012". Expte.: 1121202CA063. (2011084034)*

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público, en la redacción dada por la Ley 34/2010, de 5 de agosto, se hace pública la formalización del contrato con la Federación Extremeña de Balonmano para la organización y desarrollo de los Juegos Deportivos Extremeños (JUDEX) para la temporada 2011/2012.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Secretaría General. Presidencia de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Económica.
- c) Número de expediente: 1121202CA063.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: <https://contratacion.juntaextremadura.net>

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Administrativo especial.
- b) Descripción del objeto: Contrato con la Federación Extremeña de Balonmano para la organización y desarrollo de los Juegos Deportivos Extremeños (JUDEX) para la temporada 2011/2012.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado (art. 154.d de la LCSP).

4.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

210.000,00 euros.

5.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe: 210.000,00 euros.

IVA: Exento.

Presupuesto total: 210.000,00 euros.

6.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 23 de noviembre de 2011.
- b) Fecha de formalización del contrato: 30 de noviembre de 2011.
- c) Contratista: Federación Extremeña de Balonmano.
- d) CIF: G06113328.
- e) Nacionalidad: Española.



f) Importe de adjudicación:

Importe: 210.000 euros.

IVA: Exento.

Importe total: 210.000,00 euros.

g) Plazo de ejecución del contrato: desde la firma del contrato hasta el 15 de agosto de 2012.

h) Ventajas de la oferta adjudicataria: expediente de contratación por procedimiento negociado sin concurrencia en base a lo dispuesto en el artículo 154 d) de la Ley de Contratos del Sector Público, cumpliendo la proposición presentada con todos los requisitos del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del Pliego de Prescripciones Técnicas.

Mérida, a 5 de diciembre de 2011. La Secretaria General, MARINA GODOY BARRERO.

• • •

*ANUNCIO de 5 de diciembre de 2011 por el que se hace pública la formalización del "Contrato con la Federación Extremeña de Discapacitados Intelectuales para la organización y desarrollo de los Juegos Extremeños del Deporte Especial (JEDES) para la temporada 2011/2012".*  
*Expte.: 1121202CA065. (2011084035)*

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, en la redacción dada por la Ley 34/2010, de 5 de agosto, se hace pública la formalización del contrato con la Federación Extremeña de Discapacitados Intelectuales para la organización y desarrollo de los Juegos Extremeños del Deporte Especial (JEDES) para la temporada 2011/2012.

**1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Secretaría General. Presidencia de la Junta de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Económica.
- c) Número de expediente: 1121202CA065.
- d) Dirección de internet del perfil del contratante: <https://contratacion.juntaextremadura.net>

**2.- OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Administrativo especial.
- b) Descripción del objeto: Contrato con la Federación Extremeña de Discapacitados Intelectuales para la organización y desarrollo de los Juegos Extremeños del Deporte Especial (JEDES) para la temporada 2011/2012.

**3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:**

- a) Tramitación: Ordinaria.